

VILLANUEVA ZUBIZARRETA, Olatz, y Luis VASALLO TORRANZO (coords.). *Los apartamentos de moros y las morerías en los reinos medievales ibéricos*. Madrid: Dykinson, 2025), 305 pp. ISBN: 9791370065119.

Reseña de acceso abierto distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). / Open access review under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

DOI: <https://doi.org/10.24197/2z8z0297>

La proyección espacial de las minorías religiosas es un tema tan importante como poco estudiado hasta el momento. Aunque bien es cierto que ha habido algunas aproximaciones a esta temática,¹ la mayor parte de las mismas se han centrado en casos de estudio concretos, por lo que esta aproximación sistemática a la configuración física de los apartamentos de los mudéjares y a las problemáticas específicas asociadas a este fenómeno es una aportación muy bienvenida al campo.

Producido como culminación de un proyecto de investigación dirigido por Olatz Villanueva y Luis Vasallo, este libro colectivo puede ser considerado como la progresión natural del producido hace unos años que exploraba mezquitas y cementerios de las comunidades mudéjares en la cuenca del Duero.² Tal como se expone en la introducción del volumen, el objetivo era “reconocer estos espacios y sus características, además del uso que se hizo de los lugares asignados, la organización de los espacios privados, profesionales y públicos (mezquitas, carnicerías, baños, mesones, etc.) y las tipologías constructivas desplegadas” (p. 13).

Tras la introducción, que explica la lógica y organización del volumen, este se organiza en cuatro grandes bloques temáticos: en el primero se analiza normativa segregadora castellana en sí y cómo se generó; en el segundo, se presenta la cuestión de la evolución del poblamiento mudéjar fuera del Reino

¹ Por ejemplo, Araus, Luis, and Olatz Villanueva, “Espacios, identidades y relaciones de los musulmanes de la ciudad de Burgos durante su minoría mudéjar”, en *De la alquería a la aljama*, ed. A. Echevarría y A. Fábregas, Madrid, UNED, 2016, pp. 167–188, o Ana Echevarría Arsuaga, “Urban Development and Muslim Minorities in the Middle Ages: the Path to Invisibility”, *Hamsa*, 7 (2021), consultado el 11 febrero 2026. URL: <http://journals.openedition.org/hamsa/1103>; DOI: <https://doi.org/10.4000/hamsa.1103>.

² Villanueva Zubizarreta, Olatz (coord.). *Mezquitas y cementerios islámicos en la Castilla medieval del Duero*. Jaén: Universidad de Jaén, 2021.

de Castilla; posteriormente, la atención se centra en casos de estudio dentro del reino castellano; mientras que el último bloque es de corte metodológico. El volumen se cierra con un epílogo sobre el destino de las morerías tras el decreto de conversión de 1502. Esta estructura resulta enormemente efectiva, pues permite que el lector se familiarice primero con el contexto más amplio en el que se sitúan los desarrollos castellanos y perciba en los casos de estudio los resultados de la metodología propuesta antes de centrarse en la presentación de la misma. Más aún, constituye un excelente modelo para, partiendo de los aprendizajes realizados en este proyecto, expandir los estudios en este sentido.

Volviendo la vista a las contribuciones individuales, tras la introducción, Francisco Javier Molina de la Torre abre el volumen con un análisis del registro escrito que nos ha llegado de las normativas sobre moros durante el reinado de Juan II. Este período, que incluye las ordenanzas emitidas en la regencia de su madre, Catalina de Lancaster, marcó un punto de inflexión para la segregación espacial de musulmanes y judíos en Castilla. Uno de los hallazgos más interesantes que se presentan en este estudio está el hecho de que se detectan diferencias significativas entre los distintos códigos conservados, quizá debidos al diverso grado de cumplimiento de la ordenanza en las distintas regiones del reino. A continuación, M^a Isabel del Val Valdivieso complementa y proporciona un contrapunto a lo expuesto en la aportación anterior, al centrarse en la figura de Catalina de Lancaster y su política hacia judíos y musulmanes. El capítulo de Germán Gamero Igea cierra este bloque con un análisis de las políticas de segregación física en las Cortes de Toledo de 1480, culminación de los esfuerzos anteriores.

El segundo bloque de contenidos vuelve su mirada a los distintos reinos peninsulares fuera de Castilla: Valencia, Navarra, Granada y Portugal. Josep Torró hace un recorrido por la tradición de apartamientos en el Reino de Valencia, que se remonta en algunos casos a los momentos inmediatamente posteriores a la conquista y que se alimentaba de los aprendizajes adquiridos en la conquista del valle del Ebro. Óscar Sola Torres y Jesús Sesma Sesma se encargan de presentar la situación en el Reino de Navarra, partiendo de los hallazgos arqueológicos realizados en Tudela y contrastando las noticias proporcionadas por las fuentes escritas con su proyección espacial tal como muestran los avances realizados desde la arqueología. Por su parte, Alberto García Porras y Miguel Busto Zapico muestran las transformaciones de las estructuras de poblamiento en el Reino de Granada, no solo en la capital del antiguo reino nazarí, sino también en los ámbitos rurales. Los autores muestran el impacto que tuvieron las nuevas necesidades generadas por el

cambio de lógica territorial traído por los conquistadores castellanos. Este ciclo de aportaciones se cierra con el análisis de Manuel Fialho Silva sobre la “mouraria” de Lisboa, cuyos momentos clave de transformación sitúa dentro del contexto del reino, explorando las lógicas detrás de las distintas fases de su formación. Estos capítulos permiten percibir cómo las políticas de segregación física implantadas en Castilla pudieron alimentarse de las estrategias llevadas a cabo en otros reinos, y los resultados que estas medidas tuvieron en esos otros contextos.

Mientras que la mayor parte de las contribuciones hasta este punto han buscado mostrar un panorama más general, el tercer bloque de contenidos presenta de manera individual casos castellanos del ámbito de la cuenca del río Duero. Javier Jiménez Gadea abre el bloque con una aportación sobre Ávila y, en particular, presentando una sólida hipótesis de la ubicación de la mezquita del Berrocal, hoy desaparecida, que se asociaba al barrio creado después del apartamiento de 1480 en la ciudad abulense. Empleando fuentes escritas, cartográficas, material fotográfico y paralelos de otras mezquitas, el autor argumenta que una construcción desaparecida en la década de los noventa habría sido la sede de este edificio de referencia para la comunidad mudéjar de Ávila. Por su parte, Jesús Rodríguez Plaza analiza la morería de Aranda de Duero, una comunidad más limitada en tamaño que la abulense. El autor, reconoce los efectos limitados de las primeras medidas segregadoras, pero, con ayuda de los rasgos del urbanismo, tal como lo reflejan la cartografía histórica y actual y de otras fuentes escritas, argumenta la presencia de la morería al sur del río Duero después de 1480. El último caso de estudio castellano es presentado por Juan Rebollo Bote. El autor muestra cómo, a pesar de la relativa lejanía geográfica respecto a los otros casos de estudio, Plasencia compartió significativos rasgos en común en su evolución y configuración. Este es el único caso de morería castellana en señorío (como oposición a realengo). Rebollo identifica las transformaciones en el asentamiento de los musulmanes en esta ciudad y establece una sólida hipótesis para la localización su mezquita, hoy desaparecida.

El volumen se cierra con tres aportaciones de índole metodológica. La primera, firmada por Luis Vasallo Torranzo, se centra en los modelos urbanísticos de la época para demostrar, usando el caso vallisoletano, cómo la generación de morerías fue resultado de planes controlados desde el poder. Los otros dos capítulos son firmados conjuntamente por José Luis García Cuesta, Miguel García Martín y Olatz Villanueva Zubizarreta. El primero presenta el potencial del uso de fuentes cartográficas y fotográficas para estudios patrimoniales, marcando una útil hoja de ruta para quien quiera

expandir los análisis por esta vía e incluye un listado de recursos en red para esta labor. En el otro, que se puede considerar una culminación de los dos anteriores, se muestra el proceso seguido para el reconocimiento de morerías, desglosando paso a paso los pasos seguidos y mostrando con casos prácticos el potencial que poseen. De especial interés es la observación de la orientación del parcelario para detectar la presencia de mezquitas y, por extensión, de barrios mudéjares, y el extenso listado de cartografía histórica identificada para el valle del Duero.

Cierra el volumen una breve aproximación al destino de las morerías castellanas tras el llamado decreto de conversión de 1502, que implicó el desmantelamiento de las comunidades musulmanas y profundos cambios en la administración de sus bienes y pero no grandes rupturas en los barrios en sí.

Este volumen es una aportación muy bienvenida a la historiografía del fenómeno mudéjar peninsular, que representa un avance fundamental para comprender no solo su proyección espacial, sino también los efectos prácticos que tuvo la legislación destinada a regularla. Más aún, posee una alta utilidad didáctica para investigadores que se estén adentrando en la temática y quieran seguir con estas líneas de investigación en esta o en otras áreas peninsulares. Sólido en sus contenidos e innovador en su metodología y estructura, es de recomendable lectura.

Clara Almagro Vidal
Universidad Nacional de Educación a Distancia
calmagro@geo.uned.es